

Manual de usuario Sistema de Información Central - IURIX FLEX

Generación de compulsas de un expediente del Fuero de Familia

Versión 5.1.0 - Sistema IURIX FLEX

Diagramación: Dirección de Informática - Suprema Corte de Justicia de Mendoza

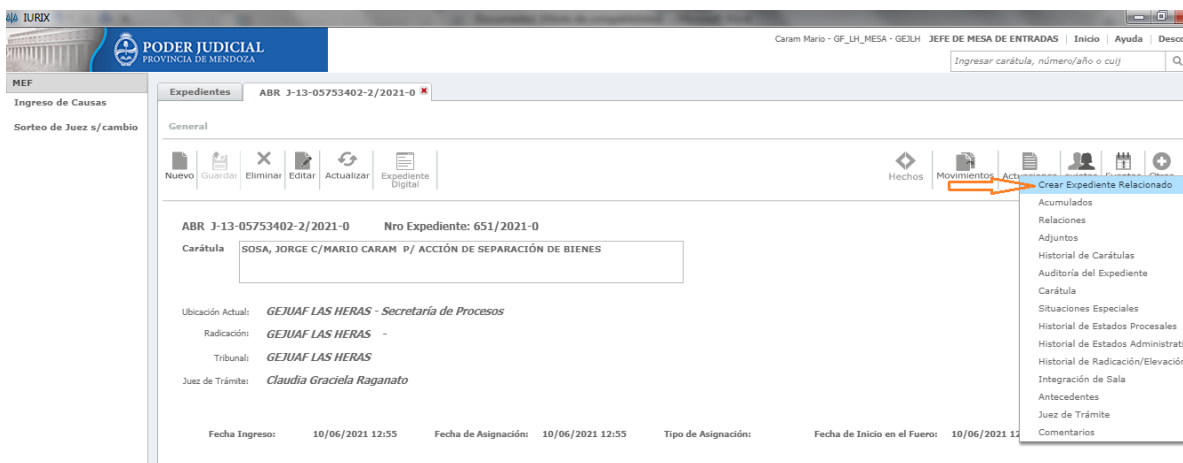


SISTEMA DE INFORMACIÓN – USUARIOS FINALES

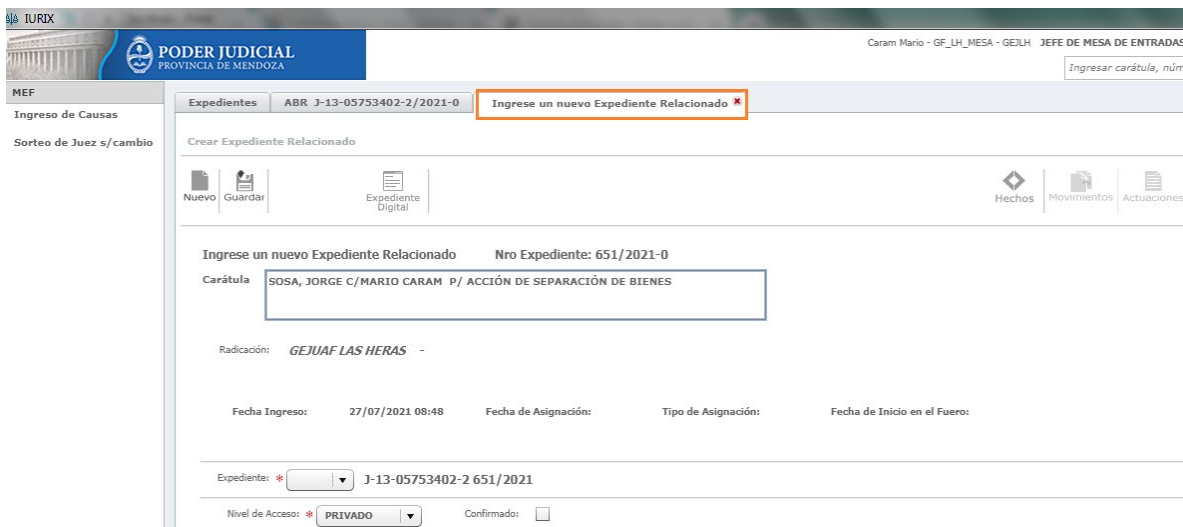
SIC IURIX FLEX

INSTRUCTIVO PARA LA GENERACIÓN DE COMPULSA DE UN EXPEDIENTE DEL FUERO DE FAMILIA

Desde la ficha de un expediente ir a OTROS / CREAR NUEVO EXPEDIENTE RELACIONADO:



Se crea una nueva pestaña “Ingrese un nuevo Expediente Relacionado” y el cursor se posiciona automáticamente en la edición de la carátula. En esta etapa no debe editarse la carátula, se hará más adelante



Posteriormente, más abajo completar los datos de tipo de expediente completando el combo con la opción COM (de compulsas), como también el combo de Estado Administrativo, con la opción que corresponda al caso:



MEF
Ingreso de Causas
Sorteo de Juez s/cambio

Expedientes ABR J-13-05753402-2/2021-0 Ingrese un nuevo Expediente Relacionado *

Crear Expediente Relacionado

Nuevo Guardar Expediente Digital Hechos Movir

Ingrese un nuevo Expediente Relacionado Nro Expediente: 651/2021-0

Carátula SOSA, JORGE C/MARIO CARAM P/ ACCIÓN DE SEPARACIÓN DE BIENES

Radicación: GEJUAF LAS HERAS -

Fecha Ingreso: 27/07/2021 09:26 Fecha de Asignación: Tipo de Asignación: Fecha de Inicio en el Fuero:

Expediente: * COM J-13-05753402-2 651/2021-1

Nivel de Acceso: * PRIVADO Confirmado:

Estado Administrativo: * APELADO Estado Procesal: * INICIAL

Responsable: Fojas: * 1 Cuerpos: * 1

Monto \$: 0,00

Presionar Guardar:

IURIX

PODER JUDICIAL
PROVINCIA DE MENDOZA

Caram Mario - Gf

MEF
Ingreso de Causas
Sorteo de Juez s/cambio

Expedientes ABR J-13-05753402-2/2021-0 Ingrese un nuevo Expediente Relacionado *

Crear Expediente Relacionado

Nuevo Guardar Expediente Digital

Ingrese un nuevo Expediente Relacionado Nro Expediente: 651/2021-0

Carátula SOSA, JORGE C/MARIO CARAM P/ ACCIÓN DE SEPARACIÓN DE BIENES

Radicación: GEJUAF LAS HERAS -

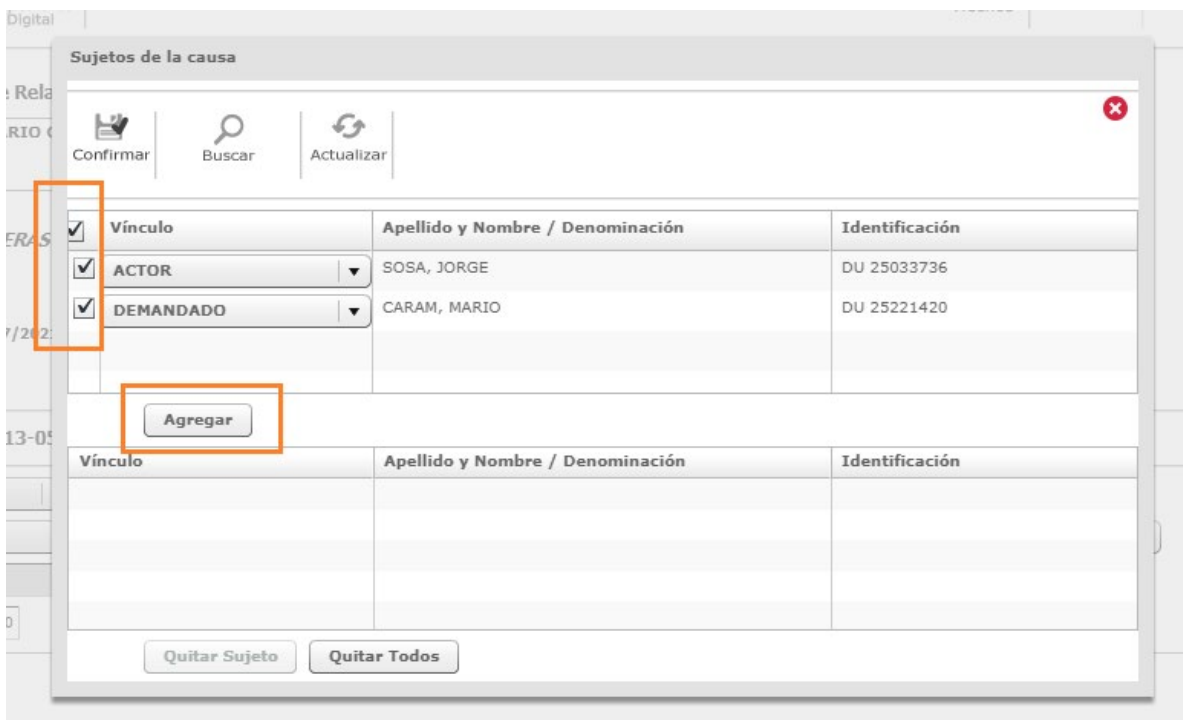
Fecha Ingreso: 27/07/2021 09:26 Fecha de Asignación: Tipo de Asignación: Fecha de Inicio en el F

Expediente: * COM J-13-05753402-2 651/2021-1

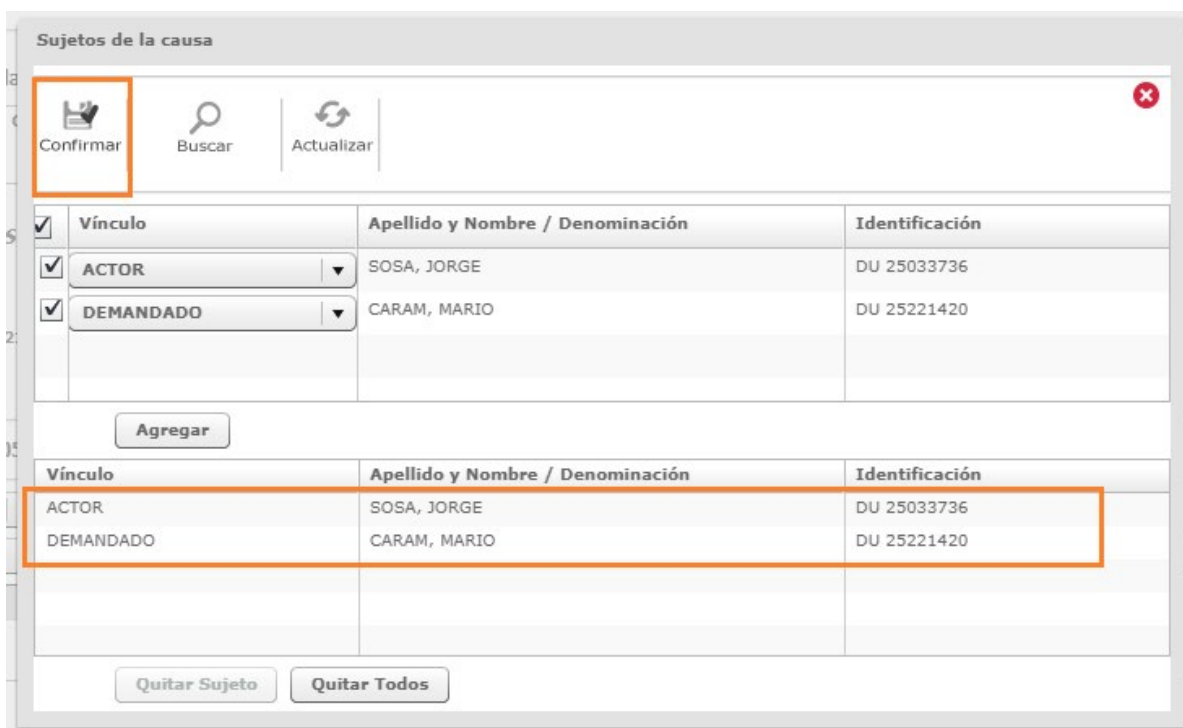
Nivel de Acceso: * PRIVADO Confirmado:

Estado Administrativo: * APELADO Estado Procesal: * INICIAL

A continuación, se abre una ventana donde uno debe seleccionar las partes que intervendrán en el expediente tipo COMPULSA, ofreciendo las partes directas del expediente principal. Cabe mencionar que al seleccionar las partes también se asociarán sus representantes legales. Allí debe seleccionarse los correspondientes y luego presionar AGREGAR.

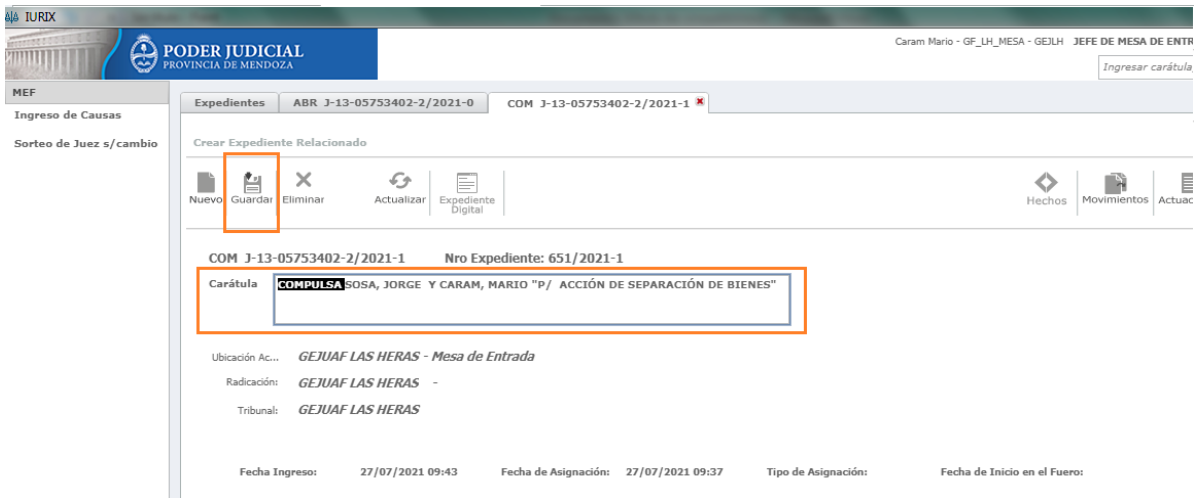


Se visualizarán las partes agregadas en el cuadro de abajo, luego presionar CONFIRMAR

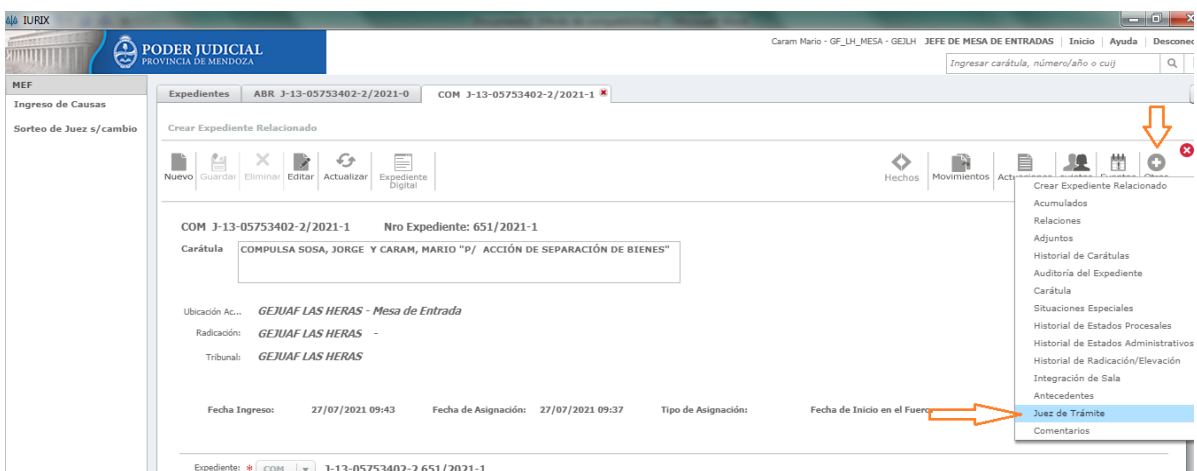


Se muestra a continuación la ficha del expediente tipo compulsas creado, se visualizará el mismo CUIJ y número anterior que el expediente principal seguido de un sufijo "-1". En caso de crear más compulsas del mismo expediente se crearán con sufijo "-2", "-3" y así sucesivamente.

El próximo paso es de editar la carátula del expediente tipo compulsas agregando la palabra COMPULSA al inicio, y luego presionando GUARDAR.



El expediente tipo compulsas no asigna automáticamente el mismo juez del expediente, por lo que esta tarea puede completarse desde la ficha del expediente opción OTROS / JUEZ DE TRÁMITE:



Seleccionar Tipo de Asignación MANUAL, Juez, Observaciones y presionar el botón CONFIRMAR.

Expedientes ABR J-13-05753402-2/2021-0 COM J-13-05753402-2/2021-1 ✖

Crear Expediente Relacionado | Juez de Trámite

COM J-13-05753402-2/2021-1 Nro Expediente: 651/2021-1
 COMPULSA SOSA, JORGE Y CARAM, MARIO "P/ ACCIÓN DE SEPARACIÓN DE BIENES"

Juez de Trámite

Historial

Tipo de Asignación * **Manual** ▼ Juez * Claudia Graciela Raganato ▼

Observaciones * Creación de compulsas

Confirmar

Juez	Fecha de Asignación	Fecha de Exclusión	Observación

De esta forma queda configurada la compulsas del expediente.

Otras consideraciones:

- Las compulsas creadas no contienen las actuaciones y adjuntos del principal, como tampoco copia el historial de movimientos de este.
- La compulsas se crea con los sujetos seleccionados, sus representantes legales y los domicilios registrados en el principal.
- La compulsas tiene habilitada las mismas funcionalidades que el expediente principal, también se visualiza en internet y lo hace a los 5 minutos de su creación.